



## El Tribunal Supremo acepta la abstención del magistrado ponente del recurso de Joaquim Torra

- *En el marco de esta pieza de abstención, el Pleno de la Sala Segunda ha dictado otro auto en el que acuerda inadmitir a trámite la recusación planteada por Torra contra once magistrados de esta Sala, a quienes correspondía resolver la petición de abstención*

El Pleno de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo ha dictado un auto en el que tiene por **aceptada la abstención presentada por el magistrado Miguel Colmenero como ponente del recurso de casación interpuesto por el presidente de la Generalitat, Joaquim Torra**, contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña que le condenó por un delito de desobediencia cometido por autoridad o funcionario público a un año y medio de inhabilitación especial para el ejercicio de cargos públicos electos, ya sean de ámbito local, autonómico, estatal o europeo, y al pago de una multa de 30.000 euros. El magistrado ponente solicitó apartarse del caso al haber sido designado miembro de la Junta Electoral Central.

En el marco de

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |